

EMCUJU – Programa de subvenciones destinado a la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

N.º de expediente: EMCUJU/2017/123/12

Importe concedido: 345.987,12 euros

N.º de contratos: 21 contratos

Orden reguladora: ORDEN 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. DOGV núm. 8019 de 11 de abril de 2017.

Resolución: Resolución de 12 de abril de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2017 el programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. DOGV núm. 8022 de 19 de abril de 2017.

Objeto: Programa de Fomento de Ocupación para la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del sistema nacional de Garantía Juvenil. Estas actuaciones, que se desarrollan en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana, son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

- Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/social/home.jsp?langId=es>
- Unidad Administradora del FSE (UAFSE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social): <http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/queUafse/index.html>